

**REUNIÓN ORDINARIA DEL ORGANO DIRECTIVO DE LA FUNDACIÓN INVESA  
ACTA No 17**

En Envigado - Antioquia, en concordancia con el Artículo 13 de los estatutos de la fundación, siendo las 9:00 de la mañana del día 12 de marzo de 2020, previa citación efectuada el día 17 de febrero de 2020, por el Doctor **ALFONSO URIBE URIBE**, en su condición de Representante Legal de la Fundación, mediante comunicación escrita, se reunieron en el Centro Integral las Vegas Carrera 48 No. 26Sur-181 oficina No.214 Envigado-Antioquia los siguientes miembros del Consejo de Administración de la Fundación así:

**JOAQUIN ROBERTO URIBE URIBE C.C. # 70.067.598**

**JORGE ALONSO RAMÍREZ LONDOÑO C.C. # 70.549.989**

**CAMILO URIBE POSADA C.C. # 98.671.772**

**ALFONSO URIBE URIBE C.C. # 70.085.774**

**BELSY RAMÍREZ ECHEVERRI C.C. # 32.349.549**

**ADELAIDA URIBE VELEZ C.C. # 42.888.169**

Se encontraba representado el 100% de los miembros principales del Consejo de Administración o los suplentes de estos, por lo tanto había quórum suficiente para deliberar y decidir válidamente.

La Presidencia declaró abierta la sesión, previa aprobación de los presentes, con el siguiente Orden del Día:

**ORDEN DEL DÍA.**

1. Verificación del Quórum.
2. Nombramiento del Presidente y Secretario de la reunión.
3. Nombramiento de la comisión encargada de revisar y aprobar el Acta.
4. Informe de la Revisora Fiscal.
5. Presentación y Aprobación del informe de Gestión, Estado de Situación Financiera y el Estado de Actividades al 31 de diciembre de 2019.
6. Aprobación Presupuesto año 2020.
7. Autorización al RL para la actualización al Régimen Tributario Especial.
8. Cumplimiento de requisitos para permanecer al Régimen Tributario Especial.
9. Estado de asignaciones permanentes.
10. Aprobación y destinación del beneficio neto o excedente.

11. Nombramiento de revisor fiscal principal y su suplente.

## **INICIACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

### **1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:**

El secretario informó que se encontraba representado el 100% de los miembros principales del Consejo de Administración o los suplentes de estos, por lo tanto había quórum suficiente para deliberar y decidir válidamente.

### **2. NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y SECRETARIO:**

El Consejo de Administración por votación unánime, nombró como Presidente de la reunión al Doctor **CAMILO URIBE POSADA** para presidir la reunión, y al señor **JORGE ALONSO RAMIREZ LONDOÑO**, para hacer las veces de Secretario; designaciones que fueron aceptadas por unanimidad.

### **3. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE REVISAR Y APROBAR EL ACTA.**

Los señores Miembros del Consejo de Administración propusieron a la Doctora **BELSY RAMIREZ ECHEVERRI** y al doctor **JORGE ALONSO RAMÍREZ LONDOÑO** para que se encarguen de estudiar, analizar y aprobar el Acta de la presente reunión.

Los señores miembros del Consejo de Administración por unanimidad dijeron, si aprobamos los nombramientos propuestos.

### **4. INFORME DE LA REVISORA FISCAL**

El señor **CAMILO URIBE POSADA**, Presidente de la reunión solicitó a la señora Revisora Fiscal de la fundación leer su informe.

La señora Maritza Carrasco tomó la palabra y leyó su informe.

Leído el Informe de la Fundación, el Presidente de la reunión el doctor **CAMILO URIBE POSADA** pregunto:

Aprueban ustedes el informe que les fue leído:

Los señores miembros del Consejo de Administración que se encontraban presentes por unanimidad contestaron si lo aprobamos. En consecuencia el Informe de la señora Revisora Fiscal queda aprobado por unanimidad.

## **5. INFORME DE GESTIÓN, ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE ACTIVIDADES.**

El Presidente de la reunión el Doctor **CAMILO URIBE POSADA**, aclaro que Fundación Invesa adopto las normas internacionales de información financiera perteneciendo al grupo 2 de NIIF para PYMES, desde el 1 de enero de 2016.

El Doctor **CAMILO URIBE POSADA** solicitó al señor secretario de la reunión el doctor **JORGE ALONSO RAMIREZ LONDOÑO** leer el informe de gestión y analizar en detalle los estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, los cuales se adjuntan y hacen parte integral de esta acta.

Leído el informe de gestión y los estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades al 31 de Diciembre del año 2019 y 2018 de la **FUNDACIÓN INVESA**, el Presidente de la reunión, preguntó:

Señores miembros del Consejo de Administración, aprueban ustedes el informe de gestión y los estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades al 31 de diciembre de 2019 y 2018 que les fue leído.

Los señores Consejeros contestaron por unanimidad si los aprobamos.

En consecuencia los estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades al 31 de diciembre de 2019 y 2018, quedan aprobados por unanimidad.

## **6. APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO AÑO 2020**

El Presidente de la reunión el Doctor **CAMILO URIBE POSADA**, solicitó al señor secretario de la reunión el doctor **JORGE ALONSO RAMIREZ LONDOÑO** leer el presupuesto para el año 2020.

Aprueban ustedes el presupuesto que les fue leído y hace parte integral del acta:

Los señores Consejeros contestaron por unanimidad si los aprobamos.

En consecuencia el presupuesto del año 2020, queda aprobado por unanimidad.

## **7. AUTORIZACIÓN AL RL PARA SOLICITAR LA ACTUALIZACIÓN AL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL**

Por unanimidad se decidió autorizar al Representante Legal de la fundación para que proceda con la solicitud de la actualización de la fundación al Régimen Tributario Especial, quedando este

facultado para cualquier actuación que sea necesaria tendiente a conservar el mencionado régimen fiscal en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.2.1.5.1.8. Del Decreto 1625 de 2016.

#### **8. CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA LA ACTUALIZACIÓN AL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL**

Se indica que la Fundación cumple con los requisitos para la actualización al Régimen Tributario Especial, en particular se indica lo siguiente:

- a. Los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
- b. La entidad desarrolla la actividad meritoria de interés general y de acceso a la comunidad correspondiente al desarrollo social.
- c. Los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

#### **9. ESTADO DE ASIGNACIONES PERMANENTES**

El señor CAMILO URIBE POSADA, Presidente de la reunión hace un recuento del estado de las asignaciones permanentes vigentes de años anteriores, así:

<b>AÑO</b>	<b>ASIGNACIONES PERMANENTES</b>
2005	(40,038,727)
2006	(62,296,012)
2007	(41,015,631)
2008	(22,725,689)
2009	(79,129,448)
2010	(17,757,648)
2011	(41,845,336)
2012	(4,025,754)
2013	(0)
2014	-
2015	(0)
2016	0
2017	(53,144,923)
2018	5,914,892
<b>TOTAL</b>	<b>(356,064,276)</b>

Estas asignaciones serán utilizadas durante los próximos 5 años 2020 - 2025, en la ejecución de programas como los proyectos de mejoramiento de vivienda, Gestión del riesgo, Desarrollo social, educación ambiental, formación de líderes y comunicación, para la gente del sector del Municipio de Girardota y otras personas de zonas previamente evaluadas y a las cuales se les pueda asignar el recurso.

## 10. APROBACIÓN Y DESTINACIÓN DEL BENEFICIO NETO O EXCEDENTE

El excedente Integral del año 2019, el cual asciende a la suma de \$111.732.000 será destinado durante el transcurso del año 2020 a cubrir los siguientes programas:

GESTIÓN SOCIAL EXTERNÁ 2020						
ESTRATEGIA	PROYECTOS	BENEFICIARIOS	RESPONSABLES	FECHA DE EJECUCIÓN	INVERSA FUNDACION - PRESUPUESTO 2020	OBSERVACIONES
LIDERES	REUNIONES GRUPO BASE - PMA	Líderes La Calle y otras zonas cercanas	GH - Melissa	1 semestral	\$ 600.000	2 reuniones en el año, acercamiento y seguimiento
COMUNICACIONES	COMUNICACIONES - PMA	Comunidades (La Calle, La palma, San Andrés, Mercedes)	COMUNICACIONES (PERIÓDICO, VOLANTES, ETC)	Durante el año	\$ 3.000.000	2 Boletines cortos tipo volante para informar avances PMA.
	BOLETIN PROABURRA	Comunidad de Girardota	COMUNICACIONES	1 al año (por definir fecha)	\$ 1.000.000	Revista de publicación anual
	APOYO A EVENTOS EXTERNOS (ADMON)	Comunidad de Girardota	GH	Según solicitudes	\$ 2.600.000	Danza y Sainete - San Isidro - OTROS
EDUCACION AMBIENTAL	PROYECTO VIGIA DEL CUIDADO ENFASIS EN RESIDUOS - CON CONCURSO AMBIENTAL	IE LA PEÑA	INVERSA/PROABURRA	MAYO - NOVIEMBRE	\$ 7.000.000	Validar concurso ambiental.
DESARROLLO SOCIAL	PROABURRA NORTE JOVEN - EDUCACIÓN VOCACIONAL GRADO 10ª media técnica química	IE SAN ANDRES	PROABURRA/INVERSA/MADECENTRO	ABRIL - NOVIEMBRE	\$ 6.000.000	Media técnica química grado 10 y 11 de la IE San Andres, proyección selección NOTA: Se propone manejar 6 millones teniendo en cuenta que son 2 grupos
	ESCUELA PARROQUIAL	Comunidades (La Calle, La palma, San Andrés, Mercedes)	INVERSA/MCARIA EPISCOPAL	ENERO - NOVIEMBRE	\$ 10.532.000	Valor para cubrir gastos de manipuladora por el año en curso MEDIO TIEMPO
GESTION DEL RIESGO	PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIA DE INVERSA CON LA COMUNIDAD - PMA	La Calle	Externos	Segundo semestre	\$ 7.000.000	Proyecto de cumplimiento de PMA y decreto 2157
PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y PINTURA DE LAS VIVIENDAS BENEFICIADAS	La Calle	GH /APOSTOLADO LA AGUJA	JULIO - NOVIEMBRE	\$ 60.000.000	Soluciones habitacionales y fortalecimiento familiar en los habitantes del Sector la Calle.
				JULIO - NOVIEMBRE	\$ 6.000.000	Donación de pintura a cada familia beneficiaria
		San Juan de uraba	APOSTOLADO LA AGUJA	2020	\$ 8.000.000	Donación de pintura San Juan de Uraba
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 111.732.000</b>	

**11. NOMBRAMIENTO DE REVISOR FISCAL PRINCIPAL Y SU SUPLENTE.**

Se procede a que se nombre a la doctora Gloria Maritza Carrasco Correa quien venía ejerciendo como Revisor fiscal Principal y se nombre como su Suplente a la doctora Carolina Monsalve Espinal, por lo anterior pongo en consideración de los presentes, los nombres de las personas ya mencionadas para ocupar estos cargos.

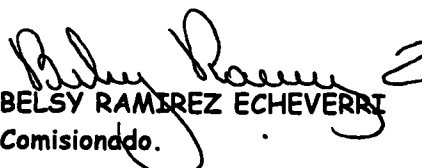
Señores miembros del Consejo de Administración, aprueban ustedes los nombramientos propuestos y los Consejeros contestaron por unanimidad si los aprobamos.

En consecuencia se aprueban los nombramientos propuestos. Se deja expresa constancia que los nombrados aceptaron los cargos.

En uso de la palabra el Presidente de la reunión de la FUNDACIÓN INVESA el Doctor CAMILO URIBE POSADA procede a dar lectura al acta completa de esta reunión ordinaria del Consejo de Administración de la FUNDACIÓN INVESA y pregunta a todos y cada uno de los miembros asistentes del Consejo de Administración si aprueban esta acta, y si están de acuerdo con el contenido de todo lo aquí decidido y aprobado, ellos nuevamente en uso de la palabra manifiestan estar de acuerdo con todos y cada uno de los puntos de esta acta en consecuencia lo ratifican de manera expresa y de forma unánime.

Siendo la 11:00 am. Del día 12 de marzo de 2020 se dio por terminada la reunión ordinaria del Consejo de administración de la FUNDACIÓN INVESA y en constancia de lo anterior, se firma la presente por los señores comisionados.

Se deja expresa constancia de que este documento es fiel copia tomada del libro original de actas de la FUNDACIÓN INVESA

  
BELSY RAMIREZ ECHEVERRI  
Comisionado.

  
JORGE ALONSO RAMIREZ L  
Comisionado.